

Maduro presenta nuevas leyes en la ANC y pide que sean aprobadas con urgencia

El presidente Nicolás Maduro anunció este martes 14 de enero durante la presentación de su «Memoria y Cuenta» en la ANC, nuevas leyes y pide urgencia legislativa para:

- Reforma al Código Tributario
- Reforma a la Ley de Aduanas
- Ley de Cartera Crediticia Nacional
- Ley de Cartera Productiva Única Nacional

Asimismo, decretó la venta de 4.5 millones de barriles de petróleo en Petros, proveniente de la reserva certificada física de barriles de Pdvsa, como todos los servicios de la República como Saime, Sarem, Sapi, Inea, Inac, Baer y Bolipuertos.